



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

	Págs.
5L/PNLC-0015. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que de acuerdo con la legislación vigente en materia de retorno de emigrantes, se provean por parte del Gobierno regional ayudas asistenciales extraordinarias. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	3868

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0120. Comparecencia urgente del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, para que explique la repercusión económica que para La Rioja va a tener el nuevo escenario de Fondos de Cohesión y Estructurales. María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista.	3868
---	------

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, en su reunión celebrada el día 30 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLC-0015 -0509198-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que de acuerdo con la legislación vigente en materia de retorno de emigrantes, se provean por parte del Gobierno regional ayudas asistenciales extraordinarias.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con las enmiendas formuladas a la misma resulta **aprobada**, en consecuencia la Comisión adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que de acuerdo con la legislación vigente en materia de retorno de emigrantes, se sigan aportando, por parte del Gobierno regional, ayudas asistenciales."

"Que el Gobierno de La Rioja siga aplicando medidas de inserción laboral, profesional y social que incluyan ayudas para la vivienda de acuerdo con los Ayuntamientos, tanto para los riojanos residentes en el exterior como para sus familiares directos."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 6 de mayo de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, en su reunión celebrada el día 30 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0120 -0507406-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Comparecencia urgente del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, para que explique la repercusión económica que para La Rioja va a tener el nuevo escenario de Fondos de Cohesión y Estructurales.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de mayo de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.